

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29946** *COMERCIAL VETERINARIA MANCHEGA, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 140/09, seguida en este Juzgado, a instancia de Joaquín Vivas Pérez, sobre despido, se ha dictado, con fecha 23-09-09, resolución por la que se declara a Comercial Veterinaria Manchega, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 39.213,80 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 7 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073259-1